

El Distrito Escolar de Santa María-Bonita (SMBSD, por sus siglas en inglés) continúa brindando las reuniones de la Mesa Directiva a través de transmisión en vivo para aquellos que no pueden asistir en persona. La reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 10 de junio de 2026 se puede ver a partir de las 6:00 p.m., haciendo clic [AQUÍ](#).

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al número (805) 928-1783, ext. 8111. La notificación de 48 horas antes de la reunión le permitirá al distrito hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta reunión. El distrito podrá hacer una grabación de audio y/o en video de las reuniones públicas de la Mesa Directiva.

Habrán interpretaciones disponibles en las reuniones de la Mesa Directiva. Si usted lo solicita, tendremos disponible una traducción o interpretación al español de las actas y/o materiales de la reunión de la Mesa Directiva. Dichas solicitudes deben hacerse a la oficina de traducciones de SMBSD llamando al número (805) 928-1783, Ext. 8118.

La Mesa Directiva de Educación está interesada en escuchar sus comentarios sobre cualquier asunto en la agenda o comentario público general. Los comentarios públicos son para que los miembros del público puedan dirigirse a la Mesa Directiva de Educación sobre temas que tienen que ver con el distrito escolar. Dichos comentarios serán limitados a tres (3) minutos (o 450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total en comentarios por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

Para proporcionar comentarios públicos antes de la reunión:

Presente un mensaje grabado para reproducirlo en la reunión. Puede presentar su mensaje de comentario público grabado llamando al número (805) 325-8396. Por favor indique su nombre (deletreado) e identifique el tema del comentario público para el que está dejando un mensaje. Los mensajes no deben exceder 3 minutos.

Para proporcionar comentarios públicos en la reunión:

En persona: Antes de la hora de inicio de la reunión, puede completar un formulario de solicitud para hablar, disponible en la entrada principal de la sala de reuniones de la Mesa Directiva. Por favor entregue su formulario completo al asistente antes del inicio de la sesión pública.

Por teléfono/zoom: Por favor envíe su información haciendo clic [AQUÍ](#). Las solicitudes para hablar deben recibirse antes de las 3 p.m. el día de la reunión. En el momento adecuado, y cuando se le solicite, será admitido virtualmente en la sala de reuniones para hablar.

Tenga en cuenta que este formulario se define como registro público en virtud de la Ley de Registros Públicos de California (CPRA, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, está sujeto a divulgación pública a pedido.

I. APERTURA DE NEGOCIOS

A. Llamada de la sesión al orden – presidente de la mesa directiva

B. Pasar lista

Miembros de la mesa directiva

Luz Maria Cabral, presidente

Ricky Lara, vicepresidente

John Hollinshead, vocal

Ricardo Valencia, miembro de la mesa directiva

Linda Cordero, miembro de la mesa directiva

II. IDENTIFICAR LOS TEMAS DE DISCUSIÓN DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

III. PERÍODO DE COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN A PUERTA CERRADA

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA: Esta sección de la agenda está destinada para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre temas relacionados con el distrito escolar que se están considerando en la sesión a puerta cerrada. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos (450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total por cada tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

IV. PASAR A SESIÓN A PUERTA CERRADA

V. ASUNTOS DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

- A. Disciplina/despido/dar de baja/renuncia de empleo público
Código de Gobierno, sección § 54957

Denuncias o acusaciones concretas: denuncias o acusaciones concretas presentadas contra un funcionario público, seguidas de deliberaciones y medidas disciplinarias, de destitución o de cese del funcionario público. Código de Gobierno, artículo (b)(1)

- B. Conferencia con los negociadores laborales

Código Gubernamental § 54957.6

Representante de la Agencia: Pete Bland, Ed.D.

Empleados Representados: CSEA

- C. Conferencia con los negociadores laborales

Código de Gobierno § 54957.6

Representante de la Agencia: Pete Bland, Ed.D.

Empleados representados: SMEEA-

- D. Reunión con el asesor jurídico: litigios previstos
Artículo 54956.9(b) del Código de Gobierno
Riesgo significativo de litigio: caso n.º 1

VI. LEVANTAR LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

VII. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA

De acuerdo al Estatuto 9324 de la Mesa Directiva, esta reunión está siendo grabada y será transmitida.

- A. Informe de la sesión a puerta cerrada

- B. Presentación de los intérpretes

- C. Juramento a la bandera

- D. Reconocimiento

- A. Premio “Crystal Apple”

Recipiente del premio Crystal Apple, Cami Waller, ASP TOSA, presentado por Laurie Graack.

- B. Recipiente del premio SELPA, Jennifer Quaresma, especialista en apoyo al distrito, presentado por Armando Uribe.

VIII. COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN ABIERTA

Los comentarios públicos son para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre los asuntos relacionados con el distrito escolar. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos cada uno (450 palabras) por persona/asunto, y quince (15) minutos en total por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito. Para dirigirse a la Mesa Directiva, se le pide que rellene un formulario de solicitud para hablar y lo entregue al Superintendente ANTES de esta parte de la agenda.

- A. Comentarios sobre asuntos en la agenda
- B. Comentarios sobre asuntos no programados en la agenda

IX. COMENTARIOS DE LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES

- A. ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE SANTA MARÍA (SMEEA)
- B. ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE ESCUELAS DE CALIFORNIA (CSEA)
- C. ADMINISTRADORES EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (AIMS)

X. APROBACIÓN DE LA AGENDA PRESENTADA

XI. ASUNTOS DE PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN

- A. Audiencia pública: Plan de control local y rendición de cuentas
- B. Actualización del Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP) y de los indicadores locales
- C. Audiencia pública: Presupuesto 2026-27
- D. Estudio del presupuesto para 2026-27
- E. Propuesta de reorganización de los servicios educativos

XII. ASUNTOS DE CONSENTIMIENTO

Las acciones propuestas para la AGENDA DE CONSENTIMIENTO son consistentes con las políticas adoptadas y las prácticas aprobadas del Distrito y se consideran rutinas. Serán tratadas por votación nominal pasando lista de los miembros, sin discusión, a menos que los miembros de la Mesa Directiva soliciten la eliminación de un tema, en cuyo caso se tratará según el orden indicado en la agenda principal.

- A. CONSENTIMIENTO GENERAL
 - i. Minutas de la Mesa Directiva de Educación
- B. CONSENTIMIENTO COMERCIAL Y FINANCIERO
 - i. Liquidación de órdenes de pago
 - ii. Contratos para aprobación o ratificación
 - iii. Otorgamiento de la Licitación N.º 5447 para las Mejoras de las Áreas Deportivas de la Escuela Primaria y Secundaria Arellanes

C. CONSENTIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

- i. Cambios de personal certificado y clasificado

D. CONSENTIMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- A.** Aprobación del Contrato con el YMCA del Valle de Santa María para los Servicios del Programa de Campamento Diurno Four Square en Días No Escolares de 2026
- B.** Aprobación del acuerdo actualizado de la Agencia Joint Powers del Área del Plan Local de Educación Especial (SELPA) del condado de Santa Bárbara
- C.** Aprobación del Plan Local de SELPA – Sección B: acuerdo de administración y gobernanza
- D.** Contrato para la Fundación Educativa (Youth 2 Leaders)
- E.** Audiencia pública sobre la propuesta (Sunshine) de la Asociación de Empleados Escolares de California para el sucesor del convenio colectivo de los miembros de la unidad de negociación clasificada que expira el 30 de junio de 2026
- F.** Debatar y aprobar la propuesta (Sunshine) de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) para el sucesor del convenio colectivo de los miembros de la unidad de negociación clasificada

XIII. NUEVOS NEGOCIOS

XIV. INFORMES DE LA MESA DIRECTIVA/DEL SUPERINTENDENTE

XV. LEVANTAR LA SESIÓN